

## **CARTA DE SERVICIOS**

### **para el Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS**

(para acreditar la pertenencia a una entidad confederada,  
contacte con su Asociación)

#### **VENTAJAS DE INSTITUTO AUDITIVA SALESA PARA FIAPAS**

- 15 % de descuento del sobre el precio de venta al público (IVA no incluido), en la adquisición de audífonos, accesorios y pilas, adquiridos en los centros Salesa.
- 15% de descuento en productos de apoyo a la comunicación oral y ayudas técnicas.
- Visitas de seguimiento gratuitas durante el periodo de garantía de 2 años (no se incluye renovación de moldes adaptadores).
- Financiación hasta un periodo de 12 meses sin intereses de recargo, siempre que la entidad financiera autorice la operación, con los requisitos aportados por el beneficiario.
- Cobertura de seguro incluida por pérdida y robo, durante el periodo especificado por cada fabricante, que podrá oscilar entre los dos y, cinco años según modelo.

Las ventajas expresadas en este documento se aplicarán en todos los centros, de Madrid y Barcelona, cuyos datos se pueden consultar en <https://www.salesa.es/es/contacto/>

Madrid, 23 de marzo de 2021